



AYUNTAMIENTO DE AMIEVA

Precendi, s/n.
Tel.: 985 944676
Fax: 985 944653
33558 AMIEVA
PRINCIPADO DE ASTURIAS

LICITACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE QUESERIA DE CARBES (AMIEVA)

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 14 de junio de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de QUESERIA DE CARBES, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Amieva

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

-Registro General del Ayuntamiento de Amieva. Precendi, s/n 33558. Amieva.

-Página Web Municipal www.amieva.es

2. Objeto del Contrato:

Arrendamiento de QUESERIA DE CARBES

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Abierta

b) Procedimiento. Ordinario

c) Criterios de adjudicación. Precio

4. Importe del arrendamiento: 160,62 euros/mensuales.

5.- Duración del arrendamiento: 4 años sin posibilidad de prórroga.

6. Presentación de ofertas: 15 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOPA.

En Amieva, a 14 de junio de 2018.

EL ALCALDE